

SOLICITUD DE CREDITO CON FERRER BROKERS, INC.

FECHA: _____ LIMITE DE CREDITO SOLICITADO \$: _____

DIRECTORES, SOCIOS O DUEÑOS ABSOLUTOS.

NOMBRE: _____ POSICION: _____ DOMICILIO PARTICULAR: _____ TELEFONO: _____

REFERENCIAS BANCARIAS :

Banco: _____ Contacto: _____ Tel No: _____

REFERENCIAS COMERCIALES:

Compañía: _____ Contacto: _____ Tel No: _____

Compañía: _____ Contacto: _____ Tel No: _____

Lo suscrito representa que, la información mencionada es verdadera y correcta, a la fecha de éste. El someter esta solicitud a Ferrer Brokers , Inc. es con el propósito de obtener crédito. Al ser aprobada ésta, el suscrito conviene a los Términos siguientes y a pagar cualquier interés y costo por cobranza que sea dispuesto:

Términos del pago: Las facturas se considerarán vencidas a la fecha de su presentación, y el pago se considerará tardío (past due) si no es recibido dentro de los siguientes 10 días de la fecha de expedición.

Interés al Pago Tardío: El interés está tasado en el 18% anual a partir de la fecha de la transacción mencionada.

Costo por Cobranza: En caso de que la factura se considere vencida, la Compañía se responsabilizará en pagar cualesquiera de los costos, incluyendo, pero sin limitar, honorarios que se paguen a agencias de cobranzas y honorarios al abogado razonables ya sea que el juicio de demanda haya comenzado o no. Los honorarios del abogado serán considerados como un artículo distinto y al criterio posterior del mismo, éstos no serán deducidos de ningún acuerdo económico que surja en cualquier juicio.

Costo por cheques rebotados: Cualquier cheque que sea regresado por el banco tendrá un cargo adicional de \$ 20.00 dlls sin importar la razón de su devolución.

Debido a la naturaleza de nuestra empresa, en ocasiones Ferrer Brokers tiene que hacer pagos por adelantado en favor de la compañía. Los directores/accionistas,/dueños a continuación, garantizan personalmente el pago de cualquier obligación con Ferrer Brokers, Inc.:

Las leyes del Consejo de Códigos Internacional (ICC) requiere que los costos de tranportación terrestre sean cubiertos en un término de siete (7) días; y de transportación marítima sean cubiertos en un lapso de cuarenta y ocho (48) horas . Por lo tanto se requiere el pago inmediato para la fecha especificado por sus términos.

Con excepción de las entradas y deberes con la Aduana, somos contratistas independientes. La presentación a la Aduana de información incompleta o inexacta relacionada con una entrada de importación, incluyendo, pero no limitada a , descripciones, cantidades, pesos, precios de costo, descuentos, comisiones, país de origen, etc. lo hará acreedor de severas multas o castigos por el gobierno.

NOMBRE: _____ TITULO: _____

NOMBRE: _____ TITULO: _____

NOMBRE: _____ TIUTLO: _____

En las cuentas consideradas vencidas habrá un cargo financiero del 1 ½%, pero en ninguna circunstancia será mayor del estipulado por ley. En el caso que alguno de los interesados se vea en la necesidad de presentar alguna demanda legal, ésta deberá ser interpuesta en la corte municipal o superior en El Cajon. Este acuerdo sera interpretado de acuerdo a las leyes del Estado de California.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: _____ FECHA: _____

FIRMA: _____ TITULO: _____

Yo (nosotros) personalmente garantizo el pago a Ferrer Brokers, Inc.

AUTORIZADO POR: _____ FECHA: _____ POR FERRER BROKERS, INC.